CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA/Ser.G

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS CP/CSH-2171/22 rev. 5

13 junio 2023

COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA Original: español

PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES  
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA PARA EL PERÍODO 2022-2023  
Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA OEA PARA PROMOVER LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

(Aprobado por la Comisión el 15 de diciembre de 2022) [[1]](#footnote-2)/

PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA PARA EL PERÍODO 2022-2023

Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA OEA PARA PROMOVER LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

(Aprobado por la Comisión el 15 de diciembre de 2022)

1. INTRODUCCIÓN

En su sesión ordinaria del 11 de noviembre de 2022, el Consejo Permanente instaló la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) para el período 2022-2023. Esta propuesta de plan de trabajo organiza el trabajo que llevará a cabo la CSH, a fin de concluir sus actividades antes del quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, el cual se celebrará del 21 al 23 de junio de 2023.

El calendario incluye 14 reuniones para considerar los temas de competencia de esta Comisión, así como la celebración de las 5 reuniones listadas en el punto V.A del presente documento. Los calendarios de las reuniones de los grupos de trabajo listados en el punto IV serán preparados por las respectivas presidencias e incluidos en el presente documento posteriormente.

1. AUTORIDADES

Para el período 2022-2023, el Consejo Permanente, en su sesión ordinaria del 11 de noviembre de 2022, eligió como Presidenta de la Comisión a la Embajadora Luz Elena Baños Rivas, Representante Permanente de México.

El 1 de diciembre de 2022, la Comisión eligió a la Embajadora María del Carmen Roquebert León, Representante Permanente de Panamá, para ocupar la primera vicepresidencia. Asimismo, eligió al señor Roberto Nicolás Villegas Román, Representante Alterno de Chile y a la señora Akeila Vanessa Samuel, Representante Alterna de San Vicente y las Granadinas para ocupar la segunda y tercera vicepresidencia, respectivamente.

1. MANDATOS

De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento del Consejo Permanente, la CSH tiene las funciones de “estudiar y formular recomendaciones al Consejo Permanente sobre los temas de seguridad hemisférica, en particular para promover la cooperación en este campo, que le encomiende el Consejo Permanente o la Asamblea General por su intermedio.”

El Consejo Permanente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 de su Reglamento, encargó a la CSH el siguiente mandato:

* 1. Del quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones, año 2022: [[2]](#footnote-3)/

1. Seguimiento a la implementación de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22) “Promoción de la seguridad hemisférica: un enfoque multidimensional.”
   1. Del quincuagésimo primer período ordinario de sesiones, año 2021:
2. Seguimiento a la implementación del mandato establecido en el párrafo 37 de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21), “Promoción de la Seguridad Hemisférica: un enfoque multidimensional,” relativo a la consideración de convocar una sesión conjunta de la MISPA y la REMJA
   1. De la Carta de la OEA:
3. Presentación por los Estados Miembros de las observaciones y recomendaciones acerca de los siguientes informes anuales de los órganos, organismos y entidades de la Organización (artículo 91.f de la Carta de la OEA):
4. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)
5. Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)
6. Junta Interamericana de Defensa (JID)
   1. Otros mandatos vigentes:
7. Mandatos vigentes correspondientes al Pilar de Seguridad Hemisférica:
8. Mandatos emanados de la aplicación del primer criterio de la Metodología para la Priorización de Mandatos, anexo I de la Resolución [CP/RES. 1061/16](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_16/cp35792s04.doc)
9. Mandatos A, A/B y A/C contenidos en el documento [GT/VE-3/15 rev. 1](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_15/cp35061s02.doc), Anexo III de la resolución [CP/RES. 1061 (2063/16)](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_16/cp35792s04.doc)
10. GRUPOS DE TRABAJO y mecanismos de negociación[[3]](#footnote-4)/

Para el presente período, la Comisión contará con los siguientes 5 grupos de trabajo y/o mecanismos de negociación:

* Grupo de Trabajo para abordar la Trata de Personas (2022-2023), párrafo 47.b de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21)
* Mecanismo para concluir la discusión sobre la pertinencia de iniciar un proceso de revisión de la Declaración sobre Seguridad en las Américas, párrafo 3
* Grupo de Trabajo para preparar la Octava Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA VIII), párrafo 17
* Grupo de Trabajo para coordinar los preparativos para la Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV), párrafo 38
* Grupo de Trabajo para elaborar un plan de acción y un proceso de gestión de programas para la asistencia relativa a las implicaciones del cambio climático para la seguridad, párrafo 56

1. METODOLOGÍA

A fin de optimizar las labores de la Comisión, y tomando en cuenta las mejores prácticas de años anteriores, se propone la siguiente metodología de trabajo:

* 1. Preparación de eventos en relación con los mandatos de la CSH:

Durante el período 2022-2023 se programarán los siguientes eventos[[4]](#footnote-5)/:

1. Décimo Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, 2 de marzo de 2023.
2. Reunión de la CSH sobre preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Fecha propuesta: 30 de mayo de 2023 (de 2:30 a 5:30 PM).
3. Reunión de la CSH sobre preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe. Fecha propuesta: 30 de mayo de 2023 (de 10:00 AM a 1:00 PM).
4. Octava Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA VIII), fecha por determinar.
5. Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV), fecha por determinar.

Los preparativos de la MISPA VIII y la RANDOT IV estarán a cargo de los respectivos grupos de trabajo que se establecerán para tal fin. Con respecto a la preparación de los tres eventos restantes, la Presidencia solicita los buenos oficios de las delegaciones que deseen presentar sugerencias para los proyectos de temario de dichos eventos, a fin de enviarlas a la Secretaría de la Comisión con suficiente antelación. La Presidencia agradece a las distinguidas delegaciones que incluyan en sus propuestas sugerencias tanto para los temas que se han de abordar en cada evento como para los panelistas que habrán de invitarse, en el entendido de que la CSH no se hará responsable de sufragar los gastos en que estos incurran para participar en tales sesiones.

* 1. Seguimiento de temas encomendados por mandato

El calendario adjunto indica las fechas de las reuniones programadas y los temas a tratar en cada una de ellas, los cuales están organizados en las ocho áreas temáticas indicadas en la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22):

1. Perspectiva y revisión de la seguridad multidimensional en el hemisferio
2. Compromisos con la paz, el desarme y la no proliferación
3. Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa
4. Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito
5. Delincuencia organizada transnacional
6. Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados
7. Respuesta a desastres y protección de la infraestructura crítica
8. Instituciones e instrumentos interamericanos

Los proyectos de orden del día de cada reunión serán preparados por la Presidencia, quien tomará en cuenta las sugerencias que tengan a bien realizar las delegaciones e incluirá, cuando corresponda y según se estime necesario, la presentación de los antecedentes, estado actual y/o planes a futuro respecto a los temas a ser considerados por la Comisión, por parte de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) y/o la Junta Interamericana de Defensa, a fin de facilitar el tratamiento de dichos temas por parte de las delegaciones.

* 1. Negociación del proyecto de resolución ómnibus

Con base en las buenas prácticas de años anteriores, la Presidencia con el apoyo de las Vicepresidencias preparará y presentará, el 19 de enero de 2023, una propuesta de metodología para organizar y simplificar la negociación del proyecto de resolución ómnibus a ser elevado para la consideración de la Asamblea General. Asimismo, presentará el 14 de abril de 2023 el primer borrador del proyecto de resolución.

Es la intención de esta Presidencia continuar con la metodología implementada exitosamente por la CSH durante las negociaciones anteriores, por lo que solicita el acuerdo de las delegaciones a fin de proceder de la siguiente manera:

* Una vez distribuido el primer borrador del proyecto de resolución, se solicitará a las delegaciones que envíen, antes del 28 de abril:
  + sus comentarios o propuestas de modificaciones a los párrafos contenidos en el proyecto de resolución, para identificar aquellos párrafos sobre los que exista consenso, y
  + los párrafos nuevos que deseen presentar.
* La Presidencia elaborará una versión revisada que incluirá:
  + los párrafos del proyecto de la Presidencia sobre los cuales, en principio, exista consenso;
  + los párrafos del proyecto de la Presidencia con propuestas de modificación de algunas delegaciones, y
  + los párrafos nuevos aportados por las delegaciones.
* La versión revisada del proyecto de resolución será distribuida el 5 de mayo y considerada en la reunión programada para el 25 de mayo.
* Una vez iniciado el proceso de negociación, la Presidencia someterá primero a consideración de las delegaciones, para su aprobación, los párrafos que en principio gozan de consenso. Posteriormente, se considerarán los párrafos con propuestas de modificaciones y luego los párrafos nuevos enviados por las delegaciones.

Con respecto a la extensión del proyecto de resolución, es la intención de la Presidencia proceder según lo acordado en la metodología e incluir hasta un máximo de:

* tres párrafos preambulares;
* tres párrafos dispositivos y un párrafo con mandatos para la Secretaría General (un *chapeau* y tres incisos con mandatos específicos), por cada uno de los temas que habrán de ser incluidos en el proyecto de resolución; y
* cuatro párrafos por cada una de las entidades e instrumentos interamericanos (CICAD, CICTE, JID, CIFTA, CITAAC, etc.), lo cual incluye un párrafo con mandatos para la Secretaría General (un chapeau e incisos con mandatos específicos),y
* tres párrafos de naturaleza general (uno para reafirmar mandatos y dos para seguimiento).

1. Consideraciones Generales

Este plan de trabajo y calendario servirá como marco general para las actividades que la Comisión llevará a cabo durante el período 2022-2023 y se le podrán incorporar las modificaciones y actualizaciones que se requieran durante el avance de las labores encomendadas, con el fin de asegurar resultados óptimos e integrales.

| ANEXO – CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2022-2023[[5]](#footnote-6)/ | |
| --- | --- |
| ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA | OTRAS ACTIVIDADES DE LA OEA EN MATERIA DE SEGURIDAD |
| 2022 | 2022 |
| PRIMERA REUNIÓN  Jueves, 1 de diciembre (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)   * Elecciones de las Vicepresidencias de la CSH * Consideración del Proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Actividades para el período 2022-2023   *Delincuencia organizada transnacional*   * Lucha contra la delincuencia organizada transnacional   + Establecimiento del Grupo de Trabajo para coordinar los preparativos para la Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV), párrafo 38 * Elección de la Presidencia del Grupo de Trabajo * Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas   + Presentación de la Presidencia del Grupo de Trabajo para abordar la Trata de Personas (2022-2023) * avance en los trabajos encomendados a dicho grupo de trabajo, párrafo 47.b de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21) * preparativos para la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII), párrafo 41   *Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados*   * Implicaciones del cambio climático para la seguridad   + Establecimiento del Grupo de Trabajo para elaborar un plan de acción y un proceso de gestión de programas para la asistencia relativa a las implicaciones del cambio climático para la seguridad, párrafo 56 * Elección de la Presidencia del Grupo de Trabajo   *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Proceso de Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA).   + Preparativos de la Octava Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA-VIII)”, párrafo 17   *Perspectiva y revisión de la seguridad multidimensional en el Hemisferio*   * Declaración sobre Seguridad en las Américas   + Establecimiento de un mecanismo adecuado para concluir la discusión sobre la pertinencia de iniciar un proceso de revisión de la Declaración sobre Seguridad en las Américas, párrafo 3 |  |
| SEGUNDA REUNIÓN  Jueves, 15 de diciembre (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)  *Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa*   * Medidas de fomento de la confianza y la seguridad en las Américas (MFCS)   + Presentación a cargo de la SSM, la JID y el DSIT sobre los avances en la implementación del mandato previsto en el párrafo 16 con respecto al desarrollo de una plataforma electrónica moderna para gestionar las MFCS   + Presentación a cargo del CICTE sobre el Portal de Puntos de Contacto para el Grupo de Trabajo sobre Medidas de Fomento de Cooperación y Confianza en el Ciberespacio * Mejorar la coordinación para el fortalecimiento de la seguridad pública en las Américas   + Diálogo sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 37 de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21), relativo a los posibles temas como puntos de la agenda de una sesión conjunta de la MISPA y la REMJA.   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Junta Interamericana de Defensa (JID)   + Presentación del plan de trabajo de la Junta Interamericana de Defensa, párrafo 5 de la resolución AG/RES. 2631 (XLI-O/11)   + Presentación sobre los resultados de las actividades realizadas por la JID durante el 2022 * Programas y proyectos SMS   + Presentación a cargo de la SE/CICAD sobre el [Informe sobre la Oferta de Drogas en las Américas 2022](https://bit.ly/3E7KXh0) * Consideración del Proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Actividades para el período 2022-2023 |  |
| Jueves, 15 de diciembre (12:00 PM – 1:00 PM)  Reunión Informal sobre la pertinencia de iniciar un proceso de revisión de la DSA |  |
| 2023 | 2023 |
|  | 11 al 13 de enero: Conferencia de la Situación Mundial, CID |

|  |  |
| --- | --- |
| TERCERA REUNIÓN  Jueves, 19 de enero (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)  Seguimiento a los mandatos sobre el tema transversal relativo a respuesta a desastres, sistemas de emergencia y protección de la infraestructura crítica  *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Proceso de Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA)   + Presentación a cargo de la SSM sobre los avances en la implementación del mandato previsto en los párrafos 19 y 23   *Respuesta a desastres y protección de la infraestructura crítica*   * Presentación a cargo de la SSM sobre los avances en la implementación de los mandatos previstos en los párrafos 59 y 61   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Instituciones e instrumentos interamericanos   + Presentación a cargo de la JID sobre los avances en la implementación de los mandatos previstos en los párrafos 86.a, 86.b y 86.c * Diálogo sobre respuesta a desastres y protección de la infraestructura crítica   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Presentación del plan de actividades de la SSM, párrafo 112 de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21) * Presentación y consideración de la propuesta de metodología para la negociación del proyecto de resolución ómnibus |  |
| Jueves, 19 de enero (12:00 PM – 1:00 PM)  Reunión Informal sobre la pertinencia de iniciar un proceso de revisión de la DSA |  |
| CUARTA REUNIÓN  Jueves, 2 de febrero (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)   * Consideración de la propuesta de metodología para la negociación del proyecto de resolución ómnibus * Presentación de la lista de mandatos pendientes de cumplimiento y el plan para implementarlos, párrafo 2.   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Junta Interamericana de Defensa (JID)   + Presentación de los resultados del Proyecto 140 “JID 2032: Transformación para la próxima década”, párrafo 84   + Presentación sobre los avances en la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 85, 86.e, 86.d, 87[[6]](#footnote-7) y 88/[[7]](#footnote-8) y 89   *Perspectiva y revisión de la seguridad multidimensional en el Hemisferio*   * La [Declaración de Bridgetown](http://www.oas.org/juridico/spanish/ag02/agdec_27.htm): Enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica   + Presentación de la SSM   + Diálogo sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 4   *Delincuencia organizada transnacional*   * Lucha contra la delincuencia organizada transnacional   + Presentación de la Presidencia del Grupo de Trabajo para coordinar los preparativos para la RANDOT IV, sobre los avances en los trabajos encomendados a dicho grupo de trabajo, párrafo 38 |  |
| Martes, 14 de febrero (2:30 PM – 5:30 PM)  Reunión del Grupo de Trabajo para Abordar la Trata de Personas (2022-2023) |  |
| QUINTA REUNIÓN  Jueves, 16 de febrero (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)  *Delincuencia organizada transnacional*   * Lucha contra la delincuencia organizada transnacional   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 39 y 40   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 44.b y 45 de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21)   + Presentación de la Presidencia del Grupo de Trabajo para coordinar los preparativos para la RANDOT IV, sobre los avances en los trabajos encomendados a dicho grupo de trabajo, párrafo 38   Seguimiento a los mandatos sobre el tema transversal relativo a la trata de personas  *Delincuencia organizada transnacional*   * Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 42, 44 y 45   + Presentación del Informe Mundial sobre Trata de Personas 2022   *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Información y conocimiento en materia de seguridad multidimensional   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 26[[8]](#footnote-9)/, en lo relativo al ciclo de recolección de datos correspondientes al Cuestionario para el Informe mundial sobre trata de personas   *Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa*   * Medidas de fomento de la confianza y la seguridad en las Américas   + Elección de la Presidencia del Décimo Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, párrafo 15 |  |
| Jueves, 16 de febrero (12:00 PM – 1:00 PM)  Reunión Informal sobre la pertinencia de iniciar un proceso de revisión de la DSA |  |
| Jueves, 2 de marzo (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)  *Décimo Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad*   * Temario, [CSH/FORO-X/doc-1/23 rev. 1](https://mcas-proxyweb.mcas.ms/certificate-checker?login=false&originalUrl=http%3A%2F%2Fscm.oas.org.mcas.ms%2Fdoc_public%2FSPANISH%2FHIST_23%2FCP47263S03.docx%3FMcasTsid%3D20893&McasCSRF=a0ec3a7d0c86c206a79c413d0c0b7e25d7dbc08ceec651617f1424fb21fffc05) * Calendario, [CSH/FORO-X/doc. 2/23 rev. 1](https://mcas-proxyweb.mcas.ms/certificate-checker?login=false&originalUrl=http%3A%2F%2Fscm.oas.org.mcas.ms%2Fdoc_public%2FSPANISH%2FHIST_23%2FCP47264S03.docx%3FMcasTsid%3D20893&McasCSRF=a0ec3a7d0c86c206a79c413d0c0b7e25d7dbc08ceec651617f1424fb21fffc05) * Reglamento, [CSH/FORO-X/doc.3/23](https://mcas-proxyweb.mcas.ms/certificate-checker?login=false&originalUrl=http%3A%2F%2Fscm.oas.org.mcas.ms%2Fdoc_public%2FSPANISH%2FHIST_23%2FCP47241S03.docx%3FMcasTsid%3D20893&McasCSRF=a0ec3a7d0c86c206a79c413d0c0b7e25d7dbc08ceec651617f1424fb21fffc05) * Presentaciones realizadas durante el Foro, [CSH/FORO-X/Inf-2/23](https://mcas-proxyweb.mcas.ms/certificate-checker?login=false&originalUrl=http%3A%2F%2Fscm.oas.org.mcas.ms%2Fdoc_public%2FSPANISH%2FHIST_23%2FCP47283S03.docx%3FMcasTsid%3D20893&McasCSRF=a0ec3a7d0c86c206a79c413d0c0b7e25d7dbc08ceec651617f1424fb21fffc05) |  |
| SEXTA REUNIÓN  Jueves, 9 de marzo (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)  *Reunión Conjunta de la CSH y la JID sobre mujeres, paz y seguridad*   * Párrafo 80, orden del día [CP/CSH-2186/23](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2186&lang=s) rev. 3 | 8 al 10 de marzo: Taller de mujeres, paz, y seguridad, JID y CID |
| Martes, 14 de marzo (10:00 PM – 1:00 PM)  Reunión del Grupo de Trabajo para Abordar la Trata de Personas (2022-2023) |  |
| SÉPTIMA REUNIÓN  Jueves, 16 de marzo (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)  Seguimiento a los mandatos sobre el tema transversal relativo a la ciberseguridad y la ciberdefensa   * Informe sobre la consulta regional relativa al alcance, estructura y contenido futuros de un programa de acción de las Naciones Unidas para promover un comportamiento responsable de los Estados en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el contexto de la seguridad internacional   + Presentación a cargo de Katherine Prizeman, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA)   *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Promoción de la seguridad cibernética   + Presentación a cargo de la SSM sobre los avances en la implementación del mandato establecido en el párrafo 36   + Presentación, a cargo del CICTE, la CITEL y la JID, del informe sobre actividades en materia de respuestas de emergencia contra incidentes cibernéticos, párrafo 37   *Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados*   * Preocupaciones en materia de seguridad de los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 48   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)   + Presentación de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 79.f, 81 y 82, relativos a la ciberseguridad   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Junta Interamericana de Defensa (JID)   + Presentación sobre los avances en la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 87 y 88, relativos a la ciberdefensa   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Preparativos del vigésimo tercer período ordinario de sesiones del CICTE, párrafo 80.c   + ·Presentación de la Presidencia del CICTE * Preparativos de la vigésimo tercera reunión ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA, párrafo 70   + Presentación de la Secretaría pro-tempore de la CIFTA   *Delincuencia organizada transnacional*   * Preparativos de la Reunión de Puntos de Contacto en Materia de delincuencia organizada transnacional   + Presentación de la Presidencia del Grupo de Trabajo encargado de preparar la reunión * Consideración de la metodología propuesta para la presentación y negociación del proyecto de resolución ómnibus, [CP/CSH-2176/22](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2176&lang=s) rev. 2 |  |
|  | 29 de marzo: Taller de Gestión de Armas, JID |
| OCTAVA REUNIÓN  Jueves, 30 de marzo (10:00 a.m. – 12:00 p.m.)  *Compromisos con la paz, el desarme y la no proliferación*   * Las Américas como zona libre de minas terrestres antipersonal   + Presentación a cargo de la SSM sobre las contribuciones de la Acción Integral contra Minas antipersonal en el Hemisferio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), párrafo 8   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 11   + Presentación de la JID sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 12 y 87 * Desarme y no proliferación en el Hemisferio   + Presentación de la Secretaría Ejecutiva del CICTE sobre el programa de implementación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad en los países de la región   *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Prevención de la violencia y el delito   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 20 * Información y conocimiento en materia de seguridad multidimensional   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 25 * Promoción de la cooperación policial   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 28 * Sistemas de justicia, penitenciarios y carcelarios   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 30 y 32   + Presentación del Centro de Estudios de Justicia de las Américas sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 33   *Delincuencia organizada transnacional*   * Preparativos de la Reunión de Puntos de Contacto en Materia de delincuencia organizada transnacional   + Consideración del Proyecto de Temario * Presentación sobre el proceso de priorización de mandatos, a cargo de la Secretaría de Administración y Finanzas, [CP/CSH/INF.573/23](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH/INF&classNum=573&lang=s) |  |
|  | 5 de abril: Vigésima tercera Reunión del Comité Consultivo de la CIFTA |
| NOVENA REUNIÓN  Jueves, 13 de abril (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)  Seguimiento a los mandatos sobre el tema transversal relativo a las armas de fuego  *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Prevención de la violencia y el delito   + Presentación a cargo de la SSM sobre los preparativos para elaborar las recomendaciones regionales para prevenir y reducir la violencia de género relacionada con el uso ilícito de armas de fuego, en cumplimiento de lo mandatado en el párrafo 21 * Información y conocimiento en materia de seguridad multidimensional   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 26, específicamente lo referido al proceso de recolección de datos para el Cuestionario sobre flujos de armas ilícitas   *Delincuencia organizada transnacional*   * El tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en el párrafo 47   *Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados*   * Preocupaciones en materia de seguridad de los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 50, sobre la elaboración de una propuesta de Hoja de Ruta Centroamericana para la Prevención del Tráfico y Proliferación Ilícita de Armas y Municiones * Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe   + Presentación a cargo de la SSM sobre los avances en la implementación del mandato establecido en el párrafo 54, relativo a la “Hoja de Ruta para la Implementación de las Acciones Prioritarias Caribeñas en la Proliferación Ilícita de Armas y Municiones en el Caribe de manera sostenible en el 2030”   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA)   + Presentación a cargo de la SSM sobre los avances en la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 65, 66, 67, 68 y 69 * Junta Interamericana de Defensa (JID)   + Presentación a cargo de la JID sobre la asesoría técnica y capacitación brindada a los estados miembros en lo relativo a la gestión de arsenales de armas, municiones y explosivos, párrafo 87   *Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados*   * Preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)   + Preparativos para la reunión anual *(fecha provisional: 11 de mayo de 2023)* * Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe   + Preparativos para la reunión anual *(fecha provisional: 30 de mayo de 2023)* | 11 al 13 de abril: Seminario de emergencias complejas y desastres de gran escala, CID |
|  | 18 al 20 de abril: Conferencia de la situación hemisférica, CID |
| Martes, 25 de abril (10:00 PM – 1:00 PM)  Reunión del Grupo de Trabajo para Abordar la Trata de Personas (2022-2023) |  |
|  | *28 de abril: fecha límite propuesta para la recepción de comentarios al primer borrador del proyecto de resolución* |

|  |  |
| --- | --- |
| DÉCIMA REUNIÓN  Jueves, 4 de mayo (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)  *Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados*   * Implicaciones del cambio climático para la seguridad   + Presentación de la Presidencia del Grupo de Trabajo para elaborar un plan de acción y un proceso de gestión de programas para la asistencia relativa a las implicaciones del cambio climático para la seguridad, párrafo 56   + Presentación a cargo de la Secretaría General sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 57   *Perspectiva y revisión de la seguridad multidimensional en el Hemisferio*   * Declaración sobre Seguridad en las Américas   + Consideración del resultado de las deliberaciones sobre la pertinencia de iniciar un proceso de revisión de la Declaración sobre Seguridad en las Américas, párrafo 3 * Presentación de la Presidencia de la CSH   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Informes anuales, artículo 91.f de la Carta de la OEA   + Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) * Junta Interamericana de Defensa (JID)   + Presentación de los resultados de las conferencias realizadas y de la actualización de las líneas de investigación previstas en el calendario Académico del CID para el período 2022-2023. * Programas y proyectos de la SMS y la JID   + Presentación de la SE/CICAD sobre el apoyo al desarrollo de estrategias nacionales de drogas. Presentación a cargo de Antonio Lomba, Jefe de la Unidad de Fortalecimiento Institucional   + Proyecto Regional contra la Minería Ilegal. "Tras el dinero del oro ilícito: Fortaleciendo la lucha contra las finanzas de la minería ilegal." Presentación a cargo de John Grajales, Especialista Técnico del DDOT   + Presentación de la SE/CICTE sobre la seguridad en la cadena de suministros a través de la gestión coordinada de fronteras. Presentación a cargo de Marcelo Martinez, Oficial de Programa   + Presentación sobre el proyecto PICAD, a cargo de Steven Griner, Director del DSP   + Presentación sobre el Programa de Seguridad Marítima de la JID. Presentación a cargo del Capitán Marcos Vinicius Monteiro * Preparativos de la Reunión de Puntos de Contacto en Materia de delincuencia organizada transnacional   + Presentación de la Presidencia del Grupo de Trabajo encargado de preparar la reunión * Presentación sobre el proceso de costeo de los proyectos de resolución, a cargo de la Secretaría de Administración y Finanzas |  |
| Jueves, 5 de mayo (10:00 AM – 5:30 PM)  Reunión Puntos Nacionales de Contacto DOT |  |
|  | 6 al 13 de mayo: Desarrollo MECODEX, JID |
|  | 17 y 18 de mayo: Vigésimo tercer periodo ordinario de sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo, Ciudad de México |
|  | 17 al 19 de mayo: Taller de Desminado Humanitario, JID |
| DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN  Jueves, 25 de mayo (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)  *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Informes anuales, artículo 91.f de la Carta de la OEA   + Junta Interamericana de Defensa   + Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) * Medidas de fomento de la confianza y la seguridad en las Américas   + Consideración de las Recomendaciones de la Presidencia del X Foro sobre MFCS, [CSH/FORO-X/doc. 4/23:](https://mcas-proxyweb.mcas.ms/certificate-checker?login=false&originalUrl=http%3A%2F%2Fscm.oas.org.mcas.ms%2Fdoc_public%2FSPANISH%2FHIST_23%2FCP47733S03.docx%3FMcasTsid%3D20893&McasCSRF=a0ec3a7d0c86c206a79c413d0c0b7e25d7dbc08ceec651617f1424fb21fffc05) * Lucha contra la delincuencia organizada transnacional   + Presentación de los resultados de la Reunión de Puntos de Contacto en materia de delincuencia organizada transnacional, a cargo de la Presidencia del Grupo de Trabajo encargado de preparar la RANDOT IV, párrafo 38     - Consideración del Estatuto del Proceso de la RANDOT, [CSH/GT/RANDOT-IV-3/23 rev. 1](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_23/CP47669S03.docx)   + Presentación de los resultados de la quincuagésimo cuarta reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) * Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas   + Presentación de la Presidencia del Grupo de Trabajo para Abordar la Trata de Personas (2022-2023)     - Consideración del Proyecto del Tercer Plan de Trabajo para Respuestas Integrales a la Trata de Personas en el Hemisferio Occidental, [CSH/GT/TP/doc.2/22 rev. 5](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/TP&classNum=2&lang=s), párrafo 47.b de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21) * Preocupaciones en materia de seguridad de los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)   + Preparativos para la reunión anual * Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe   + Preparativos para la reunión anual * Presentación sobre los preparativos de la consulta regional programada para el 8 de junio, a cargo de la señora. Kerry-Ann Barrett, Jefe del Programa de Ciberseguridad de la SE/CICTE * Consideración del proyecto de resolución | 24 al 30 de mayo: Ejercicio de Manejo de Crisis, CID |
| Martes, 30 de mayo (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)  *Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados*   * Reunión anual sobre preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe   + Orden del día, [CP/CSH/2206/23 rev. 2](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2206&lang=s) |  |
| Martes, 30 de mayo (2:30 p.m. – 5:30 p.m.)  *Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados*   * Reunión anual sobre preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)   + Orden del día, [CP/CSH-2205/23](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2205&lang=s) |  |
| DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN  Jueves, 1 de junio (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)   * Conmemoración del Día Interamericano contra el Terrorismo   + Palabras de la Presidencia del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), a cargo del Embajador Sebastián Kraljevich Chadwick, Representante Permanente de Chile ante la OEA   + Palabras de la Secretaria Ejecutiva del CICTE, Sra. Alison August Treppel   + Proyección de video (por confirmar)   + Intervenciones de los Estados Miembros * Programas y proyectos de la SMS y la JID   + DDOT: Programa de Fortalecimiento de la capacidad de agencias colombianas para investigar y recuperar activos por lavado de activos y corrupción. Presentación a cargo del Sr. Alfonso Trilleras y el Sr. José David Moreno   + SE/CICTE: Contrarrestando las amenazas internas y externas a la seguridad de la aviación civil en América Latina y el Caribe. Presentación a cargo de la Sra. Shevaun Culmer-Reid   + SE/CICAD: Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), Octava Ronda de Evaluación. Presentación a cargo del Sr. Adrian Noble   + DSP: Programa OASIS. Presentación a cargo del Sr. Mariano Vales   + JID: Marco de Cooperación Hemisférico en Ciberdefensa. Presentación a cargo del Coronel Carlos Meyer Hoyuela * Consideración del proyecto de resolución |  |
| DÉCIMO TERCERA REUNIÓN  Martes, 6 de junio (10:00 a.m. – 1:00 p.m.)   * Consideración del proyecto de resolución |  |
| DÉCIMO CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  Jueves, 8 de junio (10:00 a.m. – 6:30 p.m.)   * Consulta regional relativa al alcance, estructura y contenido futuros de un programa de acción de las Naciones Unidas para promover un comportamiento responsable de los Estados en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el contexto de la seguridad internacional   + Orden del día, [CP/CSH-2216/23](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2216&lang=s)   + Preguntas guía, [CP/CSH/INF.575/23](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH/INF&classNum=575&lang=s) |  |
| DÉCIMO QUINTA REUNIÓN  Lunes, 12 de junio (2:30 p.m. – 5:30 p.m.)   * Consideración del proyecto de resolución * Preparación de la planilla para el costeo del proyecto de resolución, a realizarse con el apoyo de la Secretaría de Administración y Finanzas |  |
|  | 18 al 20 de octubre: Seminario de derechos humanos y ley internacional humanitaria, CID |

RESUMEN DE REUNIONES PROGRAMADAS HASTA JUNIO DE 2023

|  |  |
| --- | --- |
| 2022 | |
| DICIEMBRE |  |
| 1 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 15 | * Reunión ordinaria de la CSH |
|  |  |
| 2023 | |
| ENERO |  |
| 19 | * Reunión ordinaria de la CSH |
|  |  |
| FEBRERO |  |
| 2 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 14 | * Reunión del Grupo de Trabajo para Abordar la Trata de Personas (2022-2023) |
| 16 | * Reunión ordinaria de la CSH |
|  |  |
| MARZO |  |
| 2 | * Décimo Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad |
| 9 | * Reunión Conjunta de la CSH y la JID sobre mujeres, paz y seguridad |
| 14 | * Reunión del Grupo de Trabajo para Abordar la Trata de Personas (2022-2023) |
| 16 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 30 | * Reunión ordinaria de la CSH (*Presentación de la primera versión del proyecto de resolución*) |
|  |  |
| ABRIL |  |
| 13 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 25 | * Reunión del Grupo de Trabajo para Abordar la Trata de Personas (2022-2023) |
| 28 | *Fecha límite propuesta para recibir comentarios a la primera versión del proyecto de resolución, así como párrafos nuevos* |
|  |  |
| MAYO |  |
| 3 | *Distribución del primer revisado del proyecto de resolución* |
| 4 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 5 | * Reunión Puntos Nacionales de Contacto DOT |
| 25 | * Reunión ordinaria de la CSH (*informes anuales y consideración del proyecto de resolución*) |
| 30 AM | * Reunión sobre preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe |
| 30 PM | * Preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) |
|  |  |
| JUNIO |  |
| 1 | * Reunión ordinaria de la CSH *(consideración del proyecto de resolución)* |
| 6 | * Reunión ordinaria de la CSH *(consideración del proyecto de resolución)* |
| 8 | * Reunión ordinaria de la CSH *(consulta regional)* |
| 12 | * Reunión ordinaria de la CSH *(consideración del proyecto de resolución)* |
| Actividades pendientes por confirmar fecha | |
| 2022 y 2023 | |
| * Octava Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA VIII), párrafo 17 * *Tercera Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Prevención de la Delincuencia, la Violencia y la Inseguridad,* párrafo 18 * *Quinta Reunión de Autoridades Responsables de las Políticas Penitenciarias y Carcelarias, párrafo 29* * Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV), párrafo 38 * Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII), párrafo 41 * *Primera Reunión del Comité Consultivo de la CITAAC, párrafo 72* * *Reunión de autoridades aduaneras, las fuerzas del orden y otras autoridades de protección fronteriza de la región, párrafo 80* * *Quinta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Medidas de Cooperación y Confianza en el Ciberespacio, párrafo 80* * *Septuagésimo tercer periodo ordinario de sesiones de la CICAD, párrafo 100* * *Reunión conjunta del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), párrafo 91* de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21) * *Quincuagésimo cuarta reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX)* | |

* Las reuniones que aparecen en *cursiva* son actividades de la OEA en materia de seguridad; no son reuniones de la CSH.

cpsc03600s01

RECORDATORIOS DE INFORMES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA [[9]](#footnote-10)/

*15 de abril de cada año*: Registro de Minas Terrestres Antipersonal

* “Reiterar la importancia de la participación de todos los Estados Miembros en el Registro de Minas Terrestres Antipersonal de la OEA, a más tardar el 15 de abril de cada año, en cumplimiento de la resolución AG/RES. 1496 (XXVII-O/97)” [AG/RES. 2630 (XLI-O/11) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)].

*15 de junio de cada año*: Informe Anual sobre Importaciones y Exportaciones de Armas Convencionales, presentado en cumplimiento de los artículos III y IV de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

* De conformidad con los artículos III y IV de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

*1 de julio de cada año*: Registro de Expertos en Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad

* Solicitar a la Secretaría General que actualice anualmente el Registro de Expertos en Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad con base en la información que suministran los Estados Miembros cada año antes del 1 de julio, y lo distribuya a los Estados Miembros antes del 30 de julio de cada año [AG/RES. 2625 (XLI-O/11) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)].

*1 de julio de cada año*: Puntos de contacto nacionales de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

* Instar a los Estados Parte de la Convención a que identifiquen, de ser posible antes del 1 de julio de cada año, a los puntos de contacto nacionales que colaboren en la preparación de notificaciones e informes anuales.

*15 de julio de cada año*: Lista de Medidas de fomento de la confianza y de la seguridad

* Instar a todos los Estados Miembros a que proporcionen información a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la implementación de las MFCS, utilizando la “Lista de medidas de fomento de la confianza y de la seguridad (MFCS)” que se deben notificar de conformidad con las resoluciones de la OEA, ([CP/CSH-1953/20 rev. 1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=1953&lang=s)). La información deberá ser reportada mediante la plataforma diseñada para tal fin, la cual se encuentra en el siguiente enlace: [http://www.oas.org/MFCS/](http://www.oas.org/MFCS/Default.aspx?Lang=SPA).

*15 de julio de cada año*: Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas e Informe Estandarizado Internacional de las Naciones Unidas sobre Gastos Militares

* Reafirmar la meta de la participación de todos los Estados Miembros, a más tardar en 2010, en el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas y en el Instrumento Normalizado de las Naciones Unidas de Presentación de Informes sobre Gastos Militares, así como reiterar su solicitud a los Estados Miembros para que proporcionen dicha información al Secretario General de la OEA, a más tardar el 15 de julio de cada año [AG/RES. 2625 (XLI-O/11) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)].

*Voluntario*

Informes sobre la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas

* Invitar a los Estados Miembros a que presenten informes voluntarios sobre la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas utilizando el documento “Criterios orientadores para facilitar la preparación y presentación de informes voluntarios de los Estados Miembros sobre las medidas y acciones relacionadas con la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas” (CP/CSH-1280/11 rev. 1) [AG/RES. 2617 (XLI-O/11) y (AG/RES. 2735 (XLII-O/12)].

Armas pequeñas y armas ligeras

“Enfrentando el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras: Gestión y seguridad de arsenales” [AG/RES. 2297 (XXXVII-O/07)]

Declaración de San Salvador sobre Seguridad Ciudadana en las Américas

* Se invita a los Estados Miembros de la OEA a que, en el marco de la Comisión de Seguridad Hemisférica, presenten informes bienales voluntarios sobre la implementación de este Plan de Acción.
* Con la finalidad de ayudar a los Estados Miembros a implementar este Plan de Acción, la Secretaría General propondrá un plan de trabajo de dos años para asistencia técnica y capacitación, el cual deberá ser aprobado por los Estados Miembros [AG/RES. 2735 (XLII-O/12) y CP/doc.4708/12].

Puntos de contacto nacionales

* Actualizar y validar, por medio de la SSM, los puntos de contacto nacionales que figuran en el documento [CP/CSH-2026/21 rev. 1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2026&lang=s) [párrafo 111 de la resolución AG/RES. 2970 (LI‑O/21)]

Qr code

Description automatically generated

CP48067S01

1. . Esta versión, rev. 5, indica los ajustes efectuados al Calendario de Actividades relacionados con las reuniones de la Comisión y las otras actividades de la OEA en materia de seguridad. [↑](#footnote-ref-2)
2. . La propuesta de Distribución de Mandatos para el período 2022-2023 fue publicada como documento [CP/doc.5826/22 corr. 1](https://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_22/cp46748s05.docx). [↑](#footnote-ref-3)
3. . Los números de párrafos mencionados en este documento corresponden a los párrafos de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), a no ser que se indique lo contrario. [↑](#footnote-ref-4)
4. . Presentados en orden cronológico. [↑](#footnote-ref-5)
5. . Los números de párrafos mencionados en los temas de las reuniones corresponden a los párrafos de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), a no ser que se indique lo contrario. [↑](#footnote-ref-6)
6. . La JID presentó el 30 de marzo los aspectos relativos a desminado humanitario, el 13 de abril los relacionados a gestión de arsenales de armas, municiones y explosivos y el 2 de marzo lo correspondiente a Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad [↑](#footnote-ref-7)
7. . El 9 de marzo se celebró la reunión conjunta de la CSH y la JID sobre el tema Mujeres, Paz y Seguridad. Adicionalmente, los aspectos relativos a ciberdefensa fueron considerados en la reunión del 16 de marzo [↑](#footnote-ref-8)
8. . La información relativa al proceso de recolección de datos para el Cuestionario sobre flujos de armas ilícitas fue considerada en la reunión del 13 de abril. [↑](#footnote-ref-9)
9. . Todos estos informes fueron reiterados en el párrafo dispositivo 1 de la resolución AG/RES. 2735 (XLII-O/12) y en la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13). [↑](#footnote-ref-10)